

# ACTA N° 24/2022.-

FECHA: 18 DE AGOSTO DEL 2022

HORA: 11:20 HORAS AM.

LUGAR : PRESENCIAL SESIÓN : ORDINARIA.

**ASISTENCIA:** 

PDTE. DEL CONCEJO : ALCALDE MANUEL PINO TURRA

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE

1.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES

2.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ

2.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR

3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES

4.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

#### <u>INASISTENCIAS:</u>

El Presidente del H. Concejo Municipal el Alcalde Don Manuel Pino Turra, dirige esta sesión, el Secretario Municipal Subrogante Sr. Gonzalo Mella Reyes, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste Administrador Municipal, Don Gerardo Jara Matus.

Asiste Director de Control, Don Ricardo Landaeta.

Asiste Encargado de Patentes Comerciales, Don Oscar Soto.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:



# A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION : N° 22

ACTA PARA ENTREGA : N° 23

## **B).- CORRESPONDENCIA:**

• RECIBIDA : NO HAY

DESPACHADA : Correo con diversas solicitudes a Dice; Sra.

Moraima iturra Arquitecto y a Sr. Administrador.

C).- CUENTA DE COMISIONES: NO HAY

# **D).-TEMAS PARA ACUERDO:**

Acuerdo N°1 .- Distribución Subvenciones Municipales

Acuerdo  $N^{\circ}2$  .- Transferencia patentes de Alcoholes , según detalle enviado por encargado de patentes Don Oscar Soto

## **E.- CUENTA ALCALDE:**

F.- VARIOS

**G.- RONDA** 

H.- ACUERDOS.-



#### **DESARROLLO SESION**

ALCALDE: nos ponemos de pie, en nombre de Dios damos inicio a la sesión. Saludar a concejales y funcionarios. Acta para aprobación la N° 22.

Los concejales están de acuerdo por unanimidad.

ALCALDE: se entrega el acta N° 23, correspondencia recibida no hay, correspondencia despachada esté al correo a DIDECO por distintas peticiones del concejo. Entiendo que tienen comisiones.

CONCEJAL BURGOS: tenemos una Comisión de Obras relacionada con los proyectos de mejoramiento del bandejón central de la calle General Venegas, donde vimos el hermoseamiento sobre qué cosas se podían o no hacer, fue una instancia de aportar ideas.

CONCEJAL VALERO: la señorita Moraima nos dejó bien claro el proyecto, los montos y el aporte que debería dar el municipio como garantía. Fue una comisión bastante productiva, y dimos algunas sugerencias siempre y cuando el proyecto y el presupuesto lo permitan.

ALCALDE: no sé si lo podemos ver el tema del ensanche de la calle Estado, al frente de los supermercados correr la solera para que haya un estacionamiento más amplio y no se genere un taco, queremos ver la posibilidad de hacerlo sí o sí este verano. Lo otro también, es el antiresbalón que hay que colocarle a la plaza.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Alcalde, hay otra comisión, esta fue de DIDECO, sobre las subvenciones que le van a entregar a las organizaciones, donde los concejales no presentaron inconvenientes, pero sí quedó como nota que aquellas organizaciones que están con problemas, deben buscar la forma de tener las boletas o devolver los recursos que el municipio entregó. También estuvo muy bien explicado por don Gonzalo, lo felicito, estuvo bien detallado con todos los documentos, está bueno, pero sería ideal que llegara antes. Con respecto a la otra comisión, la mayoría pidió que colocaran figuras que representen, puede ser un agricultor o un camaronero.

ALCALDE: está bueno, también nos queda pendiente el homenaje a bomberos, pero estuvimos haciendo la consulta y sería bueno que se hiciera a través de un proyecto, porque la idea es tener algo que represente algo genérico de bomberos. Ahora vamos a temas para acuerdo de las subvenciones ¿alguien más quiere agregar algo?, ¿estaríamos de acuerdo?

Los concejales dicen que ya vieron todo están de acuerdo.



## ACUERDO Nº 072

.

Apruébese otorgar Subvención Municipal año 2022, comprendida dentro del Presupuesto Municipal para las siguientes Organizaciones y que cuenten con personalidad jurídica vigente.

ORGANIZACION	MONTO
01 Canal Vecinal de Deportes	\$7.500.000
59 Juntas de vecinos	\$8.850.000 ( \$150.000 c/u)
27 Clubes de Adulto Mayor	\$4.050.000(\$150.000 c/u7)
Club Deportivo Chacay	\$1.500.000
Club Deportivo San Fernando	\$1.100.000
Club Deportivo Virguin	\$ 900.000
Club Deportivo Paredones	\$700.000
Otras Organizaciones	\$2.900.000
Total	\$27.500.000

La rendición y entrega de la documentación se realizará directamente con las Unidades de Control y Finanzas Municipal.

ALCALDE: ahora vienen las patentes de alcoholes.

ENCARGADO DE PATENTES COMERCIALES: buenos días Alcalde, concejales y colegas. Estamos tratando de regularizar porque hay varias patentes de alcoholes que han sido transferidas, vendidas, y como no están funcionando están allí, pero queremos regularizar para



que estén al nombre de nuevo propietario. Por eso, estamos presentando tres solicitudes, la primera es una transferencia de la señora Celia que le transfirió en vida a su hija la señora Sandra Valenzuela de Chacay Bajo, aunque va a seguir en el mismo lugar. El segundo caso, es la patente que está a nombre de la señora Miriam Zúñiga de Colvindo del local El Naranjo, la adquirió la señora Mónica Sanzana Ponce de Las Rosas, está solicitando que sea transferida a su nombre. El último caso, es la patente que tenía don David Soto de la famosa Pensión Soto, la adquirió don César Navarrete, sólo se está solicitando que sea transferida a su nombre. Hay que entender que el tipo de patente para restaurante no está muy viable el negocio, por eso están detenidas por el momento.

ALCALDE: el drama es cuando las patentes se pierden los viejos porque eso nos afecta en otro tipo de cosas.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: una consulta, las patentes ¿son heredables?

ENCARGADO DE PATENTES COMERCIALES: sí, perfectamente la pueden incluir en la posesión efectiva.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: pregunto por el caso de la señora Sandra, si es heredable allí hay otros hijos.

ENCARGADO DE PATENTES COMERCIALES: claro, allí entra la posesión efectiva y allí se determina quién se hace cargo.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: si es heredable los otros hermanos pueden pelear su parte.

ENCARGADO DE PATENTES COMERCIALES: no en este caso porque la vendió en vida.

ALCALDE: el tema va a ser si un hijo reclamara.

CONCEJAL MÉNDEZ: cuando muere la posesión efectiva se tienen que repartir, pero en este caso fue una compra venta en vida.

ENCARGADO DE PATENTES COMERCIALES: para complementar este tema, hace poco aprobamos una transferencia de la señora Marlene Henríquez y ella tuvo una situación, esta patente fue por una posesión efectiva, estaba don Pedro y la hija de la señora Marlene, no le podíamos ceder a los dos, hasta que don Pedro le cedió y le vendió sus derechos a la señora Marlene.

ALCALDE: con lo de la señora Sandra no habría problema.

Los concejales aprueban por unanimidad.



ENCARGADO DE PATENTES COMERCIALES: ahora sigue la de la señora Miriam Zúñiga, ella se la vendió a la señora Mónica Sanzana.

ALCALDE: ¿esa está toda en orden?

ENCARGADO DE PATENTES COMCERCIALES: sí, porque es sólo transferencia, no va a funcionar todavía. Está solicitando la transferencia para seguir pagándola a su nombre, después que determinen dónde la van a instalar, tenemos que hacer el trámite para que el local cumpla las condiciones, la aprobación del servicio de salud y allí presentamos al concejo el traslado de la patente.

ALCALDE: en esa estaríamos de acuerdo.

Los concejales están de acuerdo.

ALCALDE: la última es de César Navarrete.

CONCEJAL MÉNDEZ: ¿quién es él?

ENCARGADO DE PATENTES COMCERCIALES: ellos viven en Chillán, está casado con una niña de San Jorge. Es la misma situación, la quiere tener a su nombre pero no tiene determinado dónde va a funcionar.

ALCALDE: estaríamos de acuerdo.

Los concejales están de acuerdo.

ACUERDO Nº 73

#### ACUERDO Nº 073/2022

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el traslado y transferencia de las siguientes Patente de Alcoholes según oficio del Encargado de Rentas y Patentes :

#### 1).-PATENTE ROL Nº 400053

Giro :Supermercado de bebidas alcohólicas Clase H-1 de propiedad de Sra. Celia González Acula , ubicada en Sector Chacay , que ha sido adquirida por Sra. Sandra Valenzuela González , seguirá funcionando mismo lugar .

#### 2).-PATENTE ROL Nº 400039



Giro :Restaurant con expendio de bebidas alcohólicas Clase C , de propiedad de Doña Myriam Zuñiga Soto , con domicilio en Colvindo , que ha sido adquirida por Doña Monica Sanzana Ponce .

#### 3).-PATENTE ROL Nº 400035

Giro :Restaurant con expendio de bebidas alcohólicas Clase C , de propiedad de Don David Soto Abarzua , con domicilio en E. Zuñiga 240 San Gregorio , que ha sido adquirida por Don Cesar Navarrete Anabalon .San Gregorio, 22 de Febrero del 2022.-

CONCEJAL MERCADO: felicitar al funcionario porque siempre nos trae las cosas muy claras, eso habla de su profesionalismo y experiencia.

ENCARGADO DE PATENTES COMERCIALES: esa es la idea, de llegar con las cosas no a medias, sino con todo claro. Muchas gracias Alcalde y concejales.

ALCALDE: hacemos la ronda o la dejamos pendiente.

CONCEJAL VALENZUELA: la hacemos corta.

#### **RONDA**

**CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR**: Alcalde, tengo un sobrino en Santiago, no sé si usted sabe, que dice que una funcionaria de carabineros tuvo un accidente en Santiago y es de San Jorge.

ALCALDE: ¿fue hace poco?

CONCEJAL SEPÚLVEDA: fue hace como dos o tres meses. Mire, tengo algunas cosas, me gustaría que en el día de aniversario de la comuna se destacara a vecinos de nuestros sectores, destacados, yo tengo uno a quien proponer. Lo otro, los focos están todos malos están quemados, en Virguín, Huenutil del Peumo, esas dos cosas.

ALCALDE: con respecto a lo primero, este año teníamos proyectado hacer un reconocimiento a toda la gente que apoyó en la pandemia, pero el tema es que aún no salimos de la pandemia, estaba pendiente ese tema de hacer un reconocimiento. Ustedes saben que hay un almuerzo pendiente por el día de los dirigentes, pero la idea es hacerlo en el marco de las fiestas patrias,



pero como se proyecta que va a andar harto covid circulando, por eso hay que estar observantes.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES: saludarlos a todos. Brevemente quiero entregar a la mesa el Ordinario N° 923 del día 16 de agosto de 2022 de VIALIDAD donde responden a la solicitud de colocar lomos de toro, quiero colocar en la mesa este ordinario. Lo segundo, estuve conversando con vecinos de Llahuimávida, donde el Alcalde había ofrecido unos tubos en el camino vecinal donde vivía el vecino Vizcarra, tengo los teléfonos de las personas los podría entregar. También me hablaron del comodato de la escuela, y finalmente, en el concejo pasado estuve contando que llegué por casualidad a una reunión de los transportistas en Educación, y allí estuvieron diciendo que hace dos meses que no se les pagaba sus servicios, y pareciera que existe una modalidad de poder traspasarle algunos fondos por último para un mes, son como 40 millones de pesos. Eso es todo, gracias.

**CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN**: hacer mención que el otro día se estaban tapando hoyos en diferentes partes, pero en uno cuando llegó el agua no dio resultado. Lo otro, invitarlo a una marcha el 26 de agosto por las tradiciones de Chile, esto será en la media luna de San Carlos, están cordialmente invitados, esto a partir de las 10 de la mañana. Eso sería.

**CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ**: Alcalde, hay hartos vecinos que en las últimas elecciones aparecieron en lugares de sufragio lejos de la comuna, ellos quieren ver de qué manera se pueden excusar, y me gustaría ver si el equipo jurídico nos pudiera asesor para ir informándolo a la gente, si hay que hacer el trámite en plataforma o a carabinero. Lo otro, sobre los caminos, yo vi el tema de San Roque quedó bueno, lamentablemente en Chacay por las lluvias no quedó bien, pero me gustaría que se volviera a hacer porque vienen hartos días buenos. Eso nada más Alcalde.

ALCALDE: con respecto a eso, el de San Roque funcionó porque la gente fue más respetuosa, pero en Chacay se habían puesto varias cosas de seguridad y la gente pasaba a toda velocidad. Por ejemplo, los que andaban de la empresa que viene a dejar los alimentos pasaron por todos los hoyos recién tapados, pero tenían el cono, la marca que dice peligro, y el problema es que la mezcla no puede ser movida, y ese fue el drama que nos pasó en Chacay. Sin embargo, queremos experimentar con un tipo asfalto que se echa en frío, además de eso, vamos a postular este año la reposición de ese pavimento, un proyecto de pavimentación participativa, que abarque desde la Villa Chacay hasta San Roque, lo que es la parte urbana, pero la idea es que el proyecto se presente este año.

CONCEJAL MARCO VALERO JELDRES: algunos vecinos me han preguntado sobre el operativo de los envases de las botellas para COANIQUEM, no sé cuándo van a retomar ese operativo, hay muchas organizaciones que están armando sus centros de acopio. Lo otro, el arreglo del camino de San Antonio El Boldo, la señora Edita Leiva está solicitando, es el



camino que va en Valencia. Hay vecinos del sector que tiene autorización del fundo para sacar material. Lo otro, no sé si usted me puede aclarar la instalación de los focos, en Zemita hay una parte donde los vecinos no tienen luminaria, donde los Limiña, ellos quieren hacer el trámite para que les vayan a instalar luminarias.

ALCALDE: nosotros estábamos postulando a un proyecto de focos solares que irían desde San Vicente hasta Zemita y contemplarían una parte de donde usted señala, pero es un proyecto de dos etapas, voy a revisarlo de todas maneras. Debemos tener el compromiso de bajar la huella de carbono y eso implica tener paneles solares, es lo que no sigue generando un costo, imagínense las boletas de luz, acá se pagan 130 a 140 millones anuales.

CONCEJAL ALEXIS MÉNDEZ URIBE: cuatro puntos Alcalde. El primero es la medialuna de San Gregorio, lo han mencionado varios concejales, yo creo que debemos finalizar ese tema, porque los dirigentes y socios nos preguntan sobre el avance del tema. Respecto a los comodatos, hay varios dirigentes que lo han solicitado como en Huenutil de la Cabrería, Canchiuque, Belén, nos han solicitado, donde también pedían un comodato más abierto. Sobre el transporte escolar, el gobierno regional hace poco aprobó varios recursos para transporte escolar, como 80 millones para Ñiquén, y hay comunas que están bastante mal.

ALCALDE: Alexis tiene la visión regional del drama del transporte escolar, es transversal a todos.

CONCEJAL MÉNDEZ: yo creo que la única forma es tener un trabajo en conjunto con la Seremi de Educación y la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones en las comunas, para que puedan fijar los recorridos, y ver cuánto van a ser el presupuesto anual. Lo otro, hablé con el Administrador la semana pasada, porque varios concejales pedimos de buena fe al municipio que entreguen información, por ejemplo, cuando pedí el recorrido de la maquinaria y nunca me llegó, entonces, yo le pido Alcalde que considerando que hay concejos en los cuales no puede asistir, pero entiende que las autoridades que estamos sentadas somos igual de respetadas que usted y que los funcionarios, entonces cuando se hace una petición lo ideal es que se le responda a ese concejal, porque tenemos a una comunidad que votó por nosotros y tenemos que responderle, entonces, cuando se haga una petición tratemos de responder porque creo que es un por un respeto a cada uno de los que están acá. Solamente eso, gracias.

ALCALDE: con respecto al tema del vidrio se va a avisar, el otro se juntaron varios en La Gloria como 3 mil kilos. Con respecto a lo último que dijo el concejal, a mí me gustaría generar un calendario pero lamentablemente pero van surgiendo cosas y tuvimos que ir a Tiuquilemu con La Gloria.



CONCEJAL MÉNDEZ: ese es un punto, me refiero a que todas las peticiones que se hagan deben ser contestadas.

ALCALDE: sí, eso lo tiene claro el Administrador, que quede en acta que se entregan los trimestrales.

#### H.- ACUERDOS

## ACUERDO Nº 072

Apruébese otorgar Subvención Municipal año 2022, comprendida dentro del Presupuesto Municipal para las siguientes Organizaciones y que cuenten con personalidad jurídica vigente.

ORGANIZACION	MONTO
01 Canal Vecinal de Deportes	\$7.500.000
59 Juntas de vecinos	\$8.850.000 ( \$150.000 c/u)
27 Clubes de Adulto Mayor	\$4.050.000(\$150.000 c/u7)
Club Deportivo Chacay	\$1.500.000
Club Deportivo San Fernando	\$1.100.000
Club Deportivo Virguin	\$ 900.000
Club Deportivo Paredones	\$700.000
Otras Organizaciones	\$2.900.000
Total	\$27.500.000

La rendición y entrega de la documentación se realizará directamente con las Unidades de Control y Finanzas Municipal.



#### ACUERDO Nº 073/2022

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el traslado y transferencia de las siguientes Patente de Alcoholes según oficio del Encargado de Rentas y Patentes .

## 1).-PATENTE ROL Nº 400053

Giro :Supermercado de bebidas alcohólicas Clase H-1 de propiedad de Sra. Celia González Acula , ubicada en Sector Chacay , que ha sido adquirida por Sra. Sandra Valenzuela González , seguirá funcionando mismo lugar .

#### 2).-PATENTE ROL Nº 400039

Giro :Restaurant con expendio de bebidas alcohólicas Clase C , de propiedad de Doña Myriam Zuñiga Soto , con domicilio en Colvindo , que ha sido adquirida por Doña Monica Sanzana Ponce .

#### 3).-PATENTE ROL Nº 400035

Giro :Restaurant con expendio de bebidas alcohólicas Clase C , de propiedad de Don David Soto Abarzua , con domicilio en E. Zuñiga 240 San Gregorio , que ha sido adquirida por Don Cesar Navarrete Anabalon .San Gregorio, 22 de Febrero del 2022.-

Se levanta la sesión a las 11:56 am.

GONZALO MELLA REYES

SECRETARIO MUNICIPAL(s)

MINISTRO DE FE

MANUEL PINO TURRA

ALCALDE

PRESIDENTE DEL CONCEJO



1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE

2.- MARCO VALERO JELDRES

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN :